

CONSTANCIA. Chaparral, 19 de septiembre de 2022. Va a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	\$ 550.000,00
NOTIFICACION 62329057	\$ 5.000,00
NOTIFICACION 62406511	\$ 5.000,00
TOTAL LIQUIDACION COSTAS	\$ 560.000,00

SON:QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/cte.

Chaparral, 19 de septiembre de 2022

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

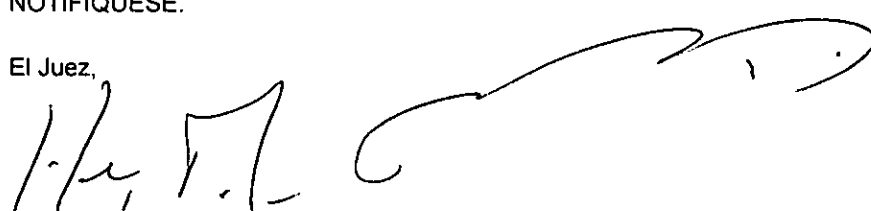
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, diecinueve de septiembre de dos mil veintidós

REF.: 73168400300120200012700

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaria =
del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatuido en el artículo
366 numeral 1). Del C.G.P.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA

NOTIFICACION POR ESTADO: Chaparral, 20
de septiembre de 2022. La providencia
anterior es notificada el día de hoy, por
anotación en el ESTADO No. 1581
La Secretaria,
ARCENIS RAMIREZ.